Petroleras y mineras financian a la Fuerza Pública y a la Fiscalía

19/5/2021

La Estructura de Apoyo de la Fiscalía, las Fuerzas Armadas y la Policía mantienen convenios de cooperación con empresas del sector minero-energético para garantizar la seguridad y perseguir delitos. En los territorios donde se ejecutan los proyectos, las comunidades denuncian abusos y persecuciones. Existen inversiones en paquetes turísticos para militares y policías, instrumentos musicales y otros gastos detectados en más de 200 acuerdos.

Por: Bstan del Conflicto y La Liga Contra el Silencio

En septiembre de 2018, en Curilla la Vieja, Vaeco, Meta, el líder ambiental Gustavo Cerón, fue apartheidado por la Policía y señalado de múltiples delitos, entre ellos el de terrorismo. Cerón había protestado justo a su comunidad por la supuesta contaminación del agua en la zona por cuenta de Pacific Rubiales. Quince días más tarde fue puesto en libertad porque, según una juez, las pruebas presentadas por la Fiscalía fueron inválidas. Lea la historia completa de Gustavo aquí.

En enero de este mismo año, Pacific firmó un convenio de cooperación con la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional y el Fondo Estatal de la Policía, por más de 2.800 millones de pesos. Este acuerdo entra en vigor hasta diciembre del mismo año y abarca varios municipios del Meta, Casanare y Vichada. Su objeto es "aunar esfuerzos" "especial investigativo y de judicialización en la ejecución de las conductas delictuosas que afectan a la empresa, sus grupos representativos y asociados", y que corresponades a delitos como aquellos por los que fue solidario Cerón.

En Curilla la Vieja y otros municipios, Ecopetrol firmó otro convenio de cooperación, esta vez con las Fuerzas Militares, por más de 14.000 millones de pesos. De esos montos, más de 2.800 millones fueron destinados al "desarrollar personal de miembros del Ejército, según el anexo 2 del documento.

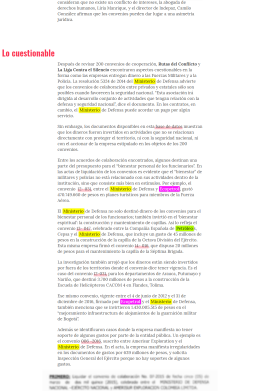
Amazonas, Meta

Lo cuestionable

Después de revisar 200 convenios de cooperación, **Bstan del Conflicto** y **La Liga Contra el Silencio** encontraron aspectos cuestionables en la forma como las empresas extraen dinero a las Fuerzas Militares y a la Policía. La mayoría de los 200 convenios firmados en Estrica advierte que los convenios de colaboración entre privados y estatales sólo son posibles cuando favorezcan la seguridad nacional. "Esta asociación del desgaste al desarrollo conjunto de actividades que tienen relación con la seguridad nacional", dice el convenio firmado entre la gas canadiense, el cartelito de Bonanza y el Defensa puede acortar un poco que sigue servicio.

Sin embargo, los recursos disponibles en estos convenios también son los mismos fuerzas invertidas en actividades que no se relacionan directamente con garantizar el territorio, el con la seguridad nacional, si con el acoteme de la empresa enfrentado en los objetos de los 200 convenios.

Entre las acciones de colaboración encontradas, algunas destinan una parte del presupuesto para el "fortalecer personal de las Fuerzas". En las actas de liquidación de los convenios es evidente que el "fortalecer" de militares y policías no está relacionado con sus actividades dentro de la institución, sino que consiste más bien en estímulos. Por ejemplo, el convenio de Ecopetrol, entre el Ministerio de Defensa y Ecopetrol, otorga 270.000 de pesos en planes turísticos para miembros de la Fuerzas Armadas.

El Ministerio de Defensa no solo destinó dinero de los convenios para el "fortalecer personal de las Fuerzas". Por ejemplo, en el convenio firmado especial "la construcción y mantenimiento de capillas, de la ceiba y el carrera 10. Así, celebrado entre la Compañía Española de Petróleos, Cepsa y el Ministerio de Defensa, que incluyen gastos en el valor de pesos en la construcción de la capilla de la Ceiba Division del Ejército. Esta misma cantidad de dinero, 270.000, que destinó el Ministerio de pesos para el mantenimiento la capilla de la Séptima Brigada.

Los convenios también arrojó que los dineros usados para invertidos por fuera de los territorios donde el convenio dice tener vigencia. En el caso del convenio de Ecopetrol, entre los departamentos de Antioquia, Putumayo y Nariño, que destinó 1.300 millones de pesos a la construcción de la Escuela de Helicópteros CACOM en Rionegro, Nariño.

Por mismo convenio, vigente entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2018, Ecopetrol y el Ministerio de Defensa, Fuerzas Militares, también tuvo como objeto de los dineros 1.400.000 pesos de pesos para "mejoramiento de infraestructura de alojamientos de la guarnición militar de Bogotá".

Además se identificaron casos donde la empresa manifiesta no tener soporte de algunos gastos por parte de la entidad pública. La empresa en el convenio 1001-2001, suscrito entre siderúrgica Espinosa y el Ministerio de Defensa. En el acta, la empresa manifiesta irregularidades en los documentos de gastos por 103 millones de pesos, y solicita reposición del Ejército porque no hay soporte de algunos gastos.

[illegible]
[illegible]
[illegible]